



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO Nº 278/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2024, se acordó por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de concesión de uso gratuito, a favor de la siguiente institución:

**Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte.**

**Expediente 1CGC9699.**

Concesión gratuita de terreno de 3.074,09 mt<sup>2</sup>, a corto plazo, de inmueble ubicado en Av. 16 de Julio, sitio 2, sector sur del pueblo de La Tirana, a favor de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con la finalidad de que el municipio pueda continuar con el uso del terreno en donde funciona la sede social de la Junta de Vecinos N° 9 Huertos Familiares, el Club de Adulto Mayor "Nueva Esperanza" y la radio comunitaria "Tamarugo".

**Expediente 1CGC10194.**

Concesión gratuita de terreno de 2,10 há, a corto plazo, de inmueble ubicado en Calle El Caliche S/N Pozo Almonte, a favor de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, con la finalidad de que el municipio pueda dar inicio a la gestión para construir un nuevo establecimiento educacional "Liceo Humanista" para cubrir la demanda de matrículas que actualmente tiene déficit en la comuna.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°438/2024, de fecha 14 de mayo de 2024, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Daniela Solari Vega; Camila Navarro Pino; Sres. Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ